

La Crónica Meridional

Año LII Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860. Fundador: Francisco Rueda López. Número 16.192

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, mes. 1.60 pesetas.
Provincias, se trimestre. 4.80 pesetas.
Extranjero. 6.00 pesetas.

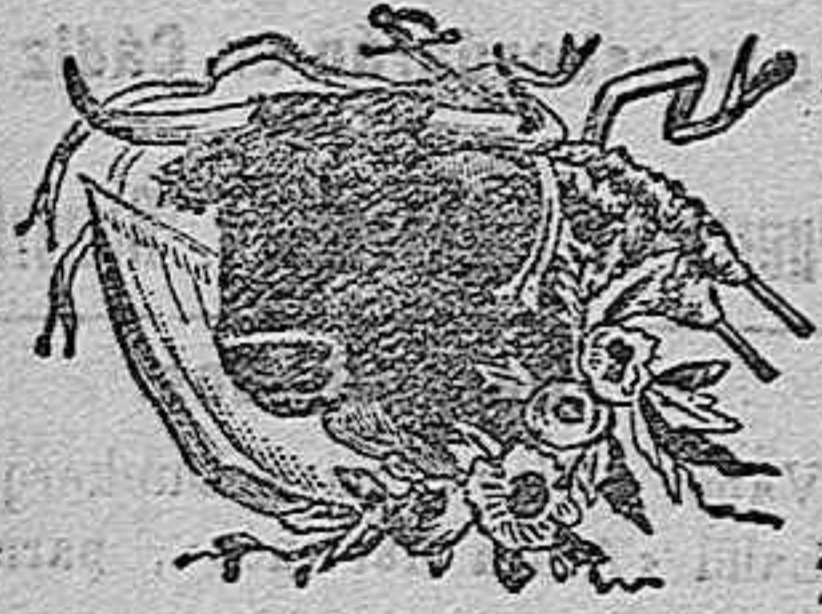
ALMERIA.

Sábado 15 de Julio de 1911.

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 25 y 26. Los insertos se reciben de 5 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en tercera. Para los casos, pídese la tarifa.

Número suelto 5 cts.



Plaza de Toros de Almería.

El almeriense RELAMPAGUITO no torea en las corridas de feria de esta tarde.

El día 3 de Septiembre de 1911, alternarán los valientes y habilidosos diestros **Regaterín, RELAMPAGUITO, Pazos y Luis Freg,** este, afamado torero mexicano que tomará la alternativa en esta corrida.

OCHO HERMOSOS Y ESCOGIDOS TOROS

Para más detalles, véanse programas. Se admiten encargos de localidades y entradas en esta Redacción y en el Paseo del Príncipe, número 16.

¿Queréis vender bien vuestra uva?

Embarrilada en **Pallús,**

(CASCARILLA DE ARROZ)

PRECIO: 40 CÉNTIMOS FANEGA

Las pruebas practicadas durante la pasada faena, así como su análisis químico por el catedrático de este Instituto, don Manuel Pérez García, han evidenciado que posee cualidades muy superiores a las del **Serrín de corcho.** Patente de invención número 49.263, concedida para su empleo exclusivo como relleno en los barriles de uva. Informes y muestras: J. OÑA, Príncipe 83, bajo izquierda.

Las aguas artesianas.

¿El principio del fin?

En estas columnas y desde hace más de tres años, venimos sosteniendo el pleito del alumbramiento de aguas artesianas, como salvador para la agricultura de esta capital y pueblos.

Como resultado de la improbable labor se ha conseguido la siguiente real orden de Fomento, que ha sido trasladada con fecha reciente al Gobernador civil.

Hoy la copiamos y mañana la comentaremos.

Dice así:

Visto la instancia del Presidente del Consejo de Agricultura y Ganadería de la provincia de Almería, en solicitud de auxilios del Estado para llevar a la práctica un estudio de aguas artesianas en la cuenca almeriense, cuyo proyecto acompaña, interesando al propio tiempo, de conformidad a lo dispuesto en el Real Decreto de 14 de Julio de 1905, que la Comisión del Mapa Geológico de España, hoy Instituto Geológico, sea la encargada de determinar los puntos de más probable corriente subterránea de suministrar el material y personal necesario y de fijar el orden de ejecución de los trabajos.

Visto el presupuesto, importante cuarenta y siete mil ochenta pesetas que, por virtud de lo dispuesto en el real orden de 6 de Abril de 1910, permitió el ingeniero don Rafael Sánchez Lozano y aceptó la Comisión del Mapa Geológico de España, para ejecutar un sondeo de cuatrocientos metros de profundidad en las inmediaciones del pueblo de Rioja en la cuenca del río Almería; teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 7.º, 8.º y 9.º del real decreto de 28 de Junio de 1910, así como también lo prevenido en el real orden de 6 de Abril del mismo año; S. M. el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo propuesto por la Dirección general de Agricultura, Minas y Montes, ha tenido a bien:

1.º Conceder al Consejo de Agricultura y Ganadería de la provincia de Almería, ó a la Asociación que al efecto se forme, un auxilio pecuniario del cincuenta por ciento del importe del presupuesto de cuarenta y siete mil ochenta pesetas, con arreglo a las condiciones consignadas en el mencionado real decreto, con las garantías que se estimen necesarias para la debida ejecución de las obras; y reservando al Estado, como remuneración proporcional de este auxilio, los derechos que oportunamente se determinarán sobre las aguas alumbradas en caso de éxito, por analogía a lo dispuesto en el artículo 8 del real decreto de 14 de Julio de 1905.

2.º Disponer la cantidad de veintitres mil quinientos cuarenta pesetas, importe del precitado cincuenta por ciento, se abone con cargo al concepto 12 del artículo 1.º capítulo 14 del presupuesto vigente de este ministerio, siempre que en dicho concepto hubiere creído suficiente para el abono completo de la citada cantidad en el actual presupuesto y en los sucesivos.

De orden del señor ministro lo comunico a V. S. para su conocimiento, e del Consejo de Agricultura y Ganadería de esta provincia, y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

NOTICIAS MILITARES

Ha sido ascendido a primer teniente nuestro paisano don Eduardo N. Fuentes hijo del coronel don José, que presta servicio en Ceuta.

El «Diario Oficial» publica la siguiente Real orden circular:

«Visto el escrito que dirigí a este Ministerio el capitán general de la octava región en 14 de Febrero próximo pasado, consultando si los prófugos a quienes se releva de la pensión en que han incurrido, tienen ó no derecho a redimirse del servicio militar activo, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por la Comisión permanente del Consejo de Estado, se ha servido resolver.

1.º Que la interpretación dada por la Real orden de 11 de Mayo de 1909 (C. L. núm. 95), al precepto de la ley de Reclutamiento, que prohibe la redención a metálico de los prófugos, se entienda aplicable sólo al caso previsto en el artículo 114 de dicha ley, que es el que la expresada Real orden cita, ó sea a los prófugos «aprehendidos», pero que cuando se trate de prófugos presentados espontáneamente en las condiciones que determina el párrafo tercero del artículo 115 de la misma ley, puede tener lugar dicha redención si se hace dentro del plazo legal, pudiendo aplicarse en su caso el precepto del artículo 33 de la propia ley sobre la capacidad de acreditar los comprendidos entre las edades de quince a cuarenta años para salir del Reino, que se hallen libres de responsabilidad por servicio militar, ó han constituido depósito para cubrirlo, sin que pueda parar perjuicio alguno la declaración de prófugo a los que fuere objeto de ella indebidamente por circunstancias que no le sean imputables.

2.º Que a los prófugos residentes en el Extranjero é incurridos en la plena responsabilidad como tales, que soliciten el indulto de ellos, se les aplique lo dispuesto en la Real orden del Ministerio de Marina, de 30 de Abril del próximo pasado («Gaceta» de 10 de Mayo siguiente), dictada de acuerdo con lo

informado por el Consejo de Estado en pleno, la cual se inserta a continuación.

SESION.

Junta de Instrucción pública.

Hoy, a las diez de la mañana, celebrará sesión la Junta provincial de Instrucción pública, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Informe de la Inspección en la instancia de doña Francisca Alarcón, que solicitó del Rectorado que se le nombrara maestra interina de Cuevas.
- 2.º Expediente instruido contra la maestra de Ocaña.
- 3.º Id. id. contra el maestro de Alboloduy.
- 4.º Instancia de la maestra de la Almadraza, renunciando su destino.
- 5.º Instancia de la maestra de Alsedux, solicitando se le entregue la consignación de material.
- 6.º Instancia de don Guillermo Blasco, solicitando nuevo título administrativo de 2.500 pesetas.
- 7.º Expediente instruido por don Felipe Soier, en solicitud de reconocimiento de derechos.
- 8.º Oficio de don Juan Moreno Aya, labradora los emolumentos que pueden corresponder a la escuela graduada que pretende desempeñar.
- 9.º Memorias técnicas devueltas por el Consejo de Instrucción pública.
- 10.º Expediente sobre elevación de sueldo de las escuelas de Lubrín.
- 11.º Id. de defecto físico de don Nicolás Sánchez Yúdice.
- 12.º Asuntos de mero trámite.

CURIOSIDADES

El mayor letrero eléctrico que existe en el mundo se ha instalado hace poco en Nueva Jersey, para anunciar una Compañía de Seguros. Este letrero puede leerse claramente desde Nueva York, y se halla colocado sobre el techo de un gran edificio.

Un altura de 60 metros y su construcción es tan sólida, que puede hacer frente a una resistencia del viento equivalente a 250 toneladas.

Contiene 3.000 lámparas eléctricas, que consumen 76 kilovatios.

Las letras tienen una altura de más de tres metros y el conjunto proyecta luz suficiente para alumbrar una ciudad de regular importancia.

El principal distintivo de este letrero es el reproducir con lámparas eléctricas el Peñón de Gibraltar.

Hasta hoy habíamos convenido en que los buques sólo servían para navegar comercialmente ó bien por sport. Así como hace algunos años se había ideado habilitar un soberbio buque para convertirle en Exposición flotante y visitar los principales puertos americanos, ahora una empresa belga, anuncia para esta verano la llegada a Bres, y de allí a diversos puntos, del «Sea Palace», buque de 180 metros de eslora y 20 de manga.

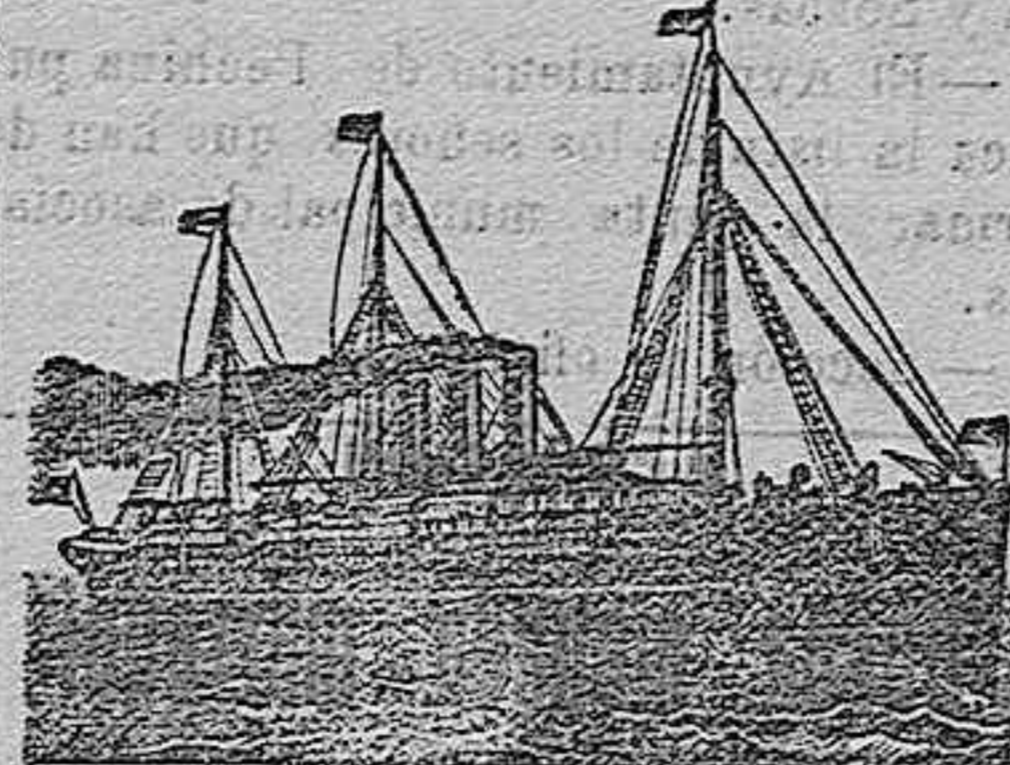
A su bordo existe un «shating» de 2.500 metros cuadrados de superficie, un teatro capaz para 1.200 espectadores y en el cual actuarán notables compañías líricas y dramáticas, montañas, rusas, cine, restaurant, café, «musical-hall» y otras muchas diversiones.

Se trata, pues, de un buque dedicado exclusivamente a dar espectáculos en los puertos.

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

“LAURA”



saldrá del puerto de Almería el día 26 de Julio de 1911, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clases.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario **M. BERJON, Bulevar del Príncipe, 53.**

Vapores correos franceses

DE LA

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORT MARITIME A VAPEUR

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino al **BRASIL y BUENOS AIRES (AMERICA DEL SUR)** con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos.

Formosa y Pampa.

P A M P A

saldrá de Almería el 12 de Agosto de 1911 y admitirá pasaje en cámara 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, habiendo breve escala en Dakar (costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida a la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, a sus

Agentes: **Hijo de Ricardo Gimenez, S. en C., Bulevar del Príncipe, 73 y 75, Almería**

OPOSICIONES

AYUDANTES DE OBRAS PUBLICAS

Ha sido nombrado el siguiente tribunal, para juzgar las oposiciones de ayudantes de Obras públicas:

Presidente, don Luis Marín y Díaz, inspector general del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos.

Vocales: Don Manuel de la Torre y Eguiz, ingeniero jefe del expresado cuerpo, afecto al servicio central hidráulico; don Juan Sánchez Torres, profesor de la Escuela de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos; don Vicente Millán Sánchez, ingeniero afecto al Consejo de Obras públicas; y don Ricardo Villalba Riquelme, ayudante de Obras públicas, afecto al servicio central hidráulico, que ejercerá el cargo de secretario. Vocales suplentes, los ingenieros de Caminos, Canales y Puertos don Sebastián Gómez Velasco y don Andrés Morán, afectos respectivamente, al negociado de construcción de carreteras de la Dirección general y al Laboratorio central de ensayo de materiales.

NOTICIAS MINERAS

Rectificación.

Don Francisco Poyatos Sánchez, presentó ayer un escrito pidiendo rectificación del registro titulado «San Francisco», del término de Gérgal.

Registro.

Por don José Gallego Santaella, se solicitó ayer la propiedad de 20 pertenencias mineras de hierro, con el nombre de «La Gloria», paraje La Lechera, del término de Fíñiga.

Devolución.

Don Manuel Pérez García, solicitó ayer la devolución del depósito del registro minero «Demasia por sí cabe», del término de Baíres, por haber sido anulada.

Papel de pagos.

Don Ramón Orozco Cordero presentó ayer el papel correspondiente para responder a la demasia a la mina «Mina San Miguel», del término de Turrillas. También por don Domingo Gallego Morales, se presentó ayer el papel que corresponde al registro titulado «Fuencisla», del término de Fíñiga.

DE INTERES

Concurso nacional de ganados.

En la segunda quincena del próximo mes de Mayo de 1912, se celebrará en Madrid, organizado por la Asociación general de Ganaderos, auxiliada por los ministerios de Fomento y de la Guerra, el Concurso nacional de ganados y maquinaria agrícola.

Este concurso, por ser resumen de los regionales celebrados durante los tres últimos años, por la cuantía de los premios y recompensas que han de otorgarse y por la clasificación que se hará en el programa para asegurar la concurrencia de ganados de todas las provincias, ha de revestir importancia transcendental, mucho mayor aún que la que tuvieron los Concursos de 1907 y 1908, cuyo éxito todos recordarán. El próximo será utilísimo para el estudio de nuestra riqueza pecuaria, a cuyo objeto se efectuará la medición de todos los ejemplares que se presenten, se aplicará el sistema de puntos para la apreciación, se harán interesantes pruebas de tiro, arrastre y labor, y se otorgarán premios a animales cebados que serán sacrificados para estudiar la relación del peso en canal y el mayor ó menor desarrollo de las mejores partes carniceras de las reses.

Durante el concurso se darán interesantes cursos breves y prácticos sobre las industrias lácteas, fabricándose quesos y mantecas en presencia de los ganaderos y del público, utilizando al efecto toda la maquinaria de que la Asociación dispone.

Se efectuará el análisis y estudio de todos los productos pecuarios, concediéndose premios especiales. La Asociación gestiona que el ministerio de la Guerra acuerde la compra de todos los ejemplares que se presenten útiles para el servicio del Estado.

En el mes de Noviembre se publicará y repartirá profusamente el programa y se dará cuenta de las rebajas y beneficios otorgados para el transporte de las reses.

El Concurso promete ser un verdadero acontecimiento para los intereses agrícolas y pecuarios del país y ha de contribuir poderosamente al fomento de la ganadería española.

Cuanto deseen adquirir datos é in-

RECURSO DESESTIMADO.

Ha sido desestimado el recurso de alzada interpuesto por don Antonio Sánchez Amat contra el decreto del Gobernador civil sobre el registro «La Providencia», del término de Somontán.

Donativos.

Para la feria próxima.

Continuación de la lista de los señores comerciantes que contribuyen a sufragar los gastos de la feria del próximo mes de Agosto:

	Pesetas.
Suma anterior	290
Don Antonio Ruiz y C.ª	20
» Jesús Alcáide Maroto	10
» Antonio Castillo Becerra	25
Sres Hijos de Fulgencio Pérez	25
Don Juan Barranco	5
» Cayetano López	5
» Manuel Vicente Escamez	5
» Rodolfo Lussing	150
» Andrés Sánchez	10
» Francisco Carretola	5
» Fernando Sánchez	5
» Andrés Sánchez Jimenez	10
» José García Rodríguez	5
» José Mauzano	15
» Luis Esteban Sánchez	5
» Manuel Montes	5
» José Martínez	3
Total	598

BUEN PAVIMENTO.

EL ASFALTADO

Poco más de tres días hace, que los obreros que vinieron de Madrid, comenzaron a colocar el nuevo pavimento de las aceras y ya ha terminado un buen trozo.

Resulta, en verdad, muy limpio y si es de duración, como de vista y de comodidad, nuestra gran vía del Paseo va a quedar muy hermosa.

Indudablemente, dada la actividad como se llevan los trabajos, quedará nuestro antiguo paseo completamente terminado antes de la fecha anunciada. Infinidad de curiosos presencian a todas horas dichas obras.

formas, pueden dirigirse á la Asociación general de Garaderos. Madrid, 10 de Julio de 1911.—El presidente de la Asociación, DUQUE DE BAILÉN.

LO DEL DIA

Los zaragozanos.

La nota más culminante, aparte de la cuestión de Marruecos, es sin duda alguna la huelga de obreros en Zaragoza.

Empezó, como estas cosas empiezan siempre, pacíficamente, pero poco á poco van tomando mal cariz hasta que el sico se llena de pasiones entre patronos y obreros y vienen como consecuencia los tumultos, las agresiones, los disparos y por último, las víctimas de estas refrigeras callejeras.

Las noticias que ayer nos comunicó el telégrafo, eran en verdad alarmantes y tristes, pues habían estallado en las calles de Zaragoza varias colisiones y como es natural, si el estado de efervescencia no cesa, se tendrán que lamentar hechos que no había necesidad de ellos, si la intranquencia no fuera lema entre los que piden y los que tienen que ceder.

TRIBUNALES

Audencia Provincial

Ayer terminaron las sesiones del juicio por jurados de causa seguida en el juzgado de Vélez-Rubio, contra Agustín y Andrés Reche y Ciriacó López.

Estaba acusado del delito complejo de atentado y homicidio como autor, Agustín Reche; y su hermano Andrés, del delito de atentado. A ambos hermanos los defendía el letrado don Joaquín López Pérez.

Al procesado José Ciriacó López, acusado del delito de disparo simple, lo defendía el letrado don Francisco Rovira.

Verificadas las pruebas, el señor fiscal retiró la acusación que mantenía contra Andrés Reche y José Ciriacó López, dictando la Sala auto de sobreseimiento libre y quedando esos dos procesados en libertad definitiva.

Prosiguió el juicio solamente contra Agustín Reche Reche, consiguiendo el letrado defensor que el jurado declarase que su defendido había obrado en defensa propia, por lo que la Sala dictó sentencia, absolviéndolo libremente al procesado con declaración de costas de oficio, quedando en libertad definitiva.

Fué muy bien recibido el veredicto del jurado, y prodigadas muy justas felicitaciones al letrado señor López Pérez.

Señalamientos para hoy:

Causa seguida en el juzgado de Gérgal, contra Domingo Marín Expósito, sobre desobediencia.—Abogado, don Antonio Iribarne; procurador, don Francisco Rodríguez Rosales. Idem de Vélez-Rubio, contra José Cayetano García García, sobre robo.—Abogado, don Emilio Benítez; procurador, don Antonio Rueda Córdoba.

Revista agrícola.

La magnesia como fertilizante.

Los elementos que las plantas necesitan para su nutrición, son de dos condiciones distintas: unos que quedan como residuos en las cenizas de las plantas y á los cuales se llaman minerales, y otros que al entrar en combustión el residuo vegetal se combinan con los elementos del aire, transformándose en compuestos gaseosos, que se difunden en la atmósfera, arrastrando pequeñas partículas de materia carbonosa incompletamente oxidada y que constituye lo que se llama vulgarmente el humo. En el primer grupo se encuentra el ácido fosfórico, la potasa, la cal, el hierro y el magnesio. A los dos primeros elementos se les ha dado siempre una gran importancia y constituyen la base de los fertilizantes modernos. El hierro, por la pequeña parte que se encuentra en las cenizas y la abundancia en que se halla en el suelo, no preocupa á los agrónomos su restitución, y tan sólo se utiliza como elemento curativo de algunas enfermedades, principalmente de la clorosis. La cal abunda, por lo general, en el suelo y en los fertilizantes minerales que corrientemente se utilizan para su fertilización, y además, si falta este elemento se hace sensible su falta, más bien que por la necesidad que las plantas tienen de su absorción, para formar parte integrante del organismo, por la necesidad de que el suelo tenga ciertas condiciones físicas de permeabilidad, etc., que la cal le proporciona; es decir, que se da frecuentemente el caso de que una tierra contiene muy poca cal y es indispensable encastrarla para modificar su adherencia, porosidad, etcétera, y, sin embargo, contiene cal suficiente para responder á las necesidades de la alimentación de la planta.

La magnesia suele acompañar á la cal, pero á veces se halla en cantidad

exigua, y las cenizas de muchos vegetales la contienen en dosis relativamente elevadas. De aquí se desprende que la magnesia debe ser uno de los elementos que en el caso de ausencia conviene adicionar al suelo, pudiendo darse el caso de infertilidad de un suelo, abundante en los demás elementos, por falta de magnesia, y dándose seguramente, y en vistas de recientes experiencias, con mucha frecuencia el caso de una débil producción, á pesar de ser abundante la fertilización artificial proporcionada con materias fosfatadas-nitrogenadas potásicas, por falta de magnesia.

Fundándose en lo que acabamos de decir, M. Rigaud ha llevado á cabo numerosas experiencias, en las que ha podido demostrar que la magnesia, aplicada bajo la forma de una sal soluble, produce excedentes de cosecha, muy considerables en la mayor parte de los terrenos, puesto que éstos no contienen la cantidad de magnesia que podía suponerse, al menos bajo la forma asimilable.

Existen plantas del gran cultivo, tal como el trigo, que contienen hasta el 13 por 100 de magnesia en sus cenizas, otras como la avena, que llegan hasta el 8, y claro está que cantidades tan considerables de un elemento indispensable para la formación de los tejidos vegetales, tiene que producir su defecto una acción bien manifiesta en el rendimiento de las cosechas.

La forma bajo la cual Rigaud ha aplicado la magnesia ha sido bajo la forma de sulfato, y ha llegado á obtener excedentes de cosecha de 4 500 kilogramos de remolacha azucarera por hectárea, 20 á 27 000 de patatas y de 3 á 4 000 de heno seco; excedentes que, como puede verse, no son despreciables ni mucho menos, y que, por lo tanto, merece la pena de hacer que entren en las fórmulas de fertilización de los terrenos la cal soluble de magnesia que resulta en el mercado más fácilmente adquirible, ó lo que es lo mismo, más económico.

Afortunadamente, la magnesia es abundante en la naturaleza, y puede adquirirse á bajo precio una vez que las necesidades del mercado estimulen la instalación de la gran industria que para su producción en gran cantidad necesita la agricultura. Por ahora, las experiencias practicadas se han hecho con el sulfato de magnesia procedente de las minas de Stassfurt, que acompaña á la kainita, mezcla de sales de potasa y de magnesia, entre las cuales éstas últimas figuran en una proporción del 14 por 100.

El calor.

Aprieta que es un contento y el Levante, que este año se ha hecho tréped de nosotros, nos tiene aún más acalorados que en años anteriores.

Apesar de ello, no podemos quejarnos, porque solo el termómetro sube á 30 grados en nuestra capital, mientras que en Badajoz rebasa los 40 y en Sevilla los 39.

En cambio, miramos con envidia la fresca temperatura de Burgos y León, donde á estas alturas sólo registra el termómetro 9 ó 10 grados, es decir, la mayor temperatura que tenemos nosotros en el invierno, lo cual quiere decir que los burgaleses irán en estos días envueltos en sus capas.

Todo, pues, es relativo y convendría que ni por Andalucía tanto nos achicharráramos, ni en Burgos tuvieran en este tiempo que encender la lumbre para calentarse.

Una consulta.

Los arriendos de consumos.

Los delegados de Hacienda de Valencia, Málaga y Canarias consultaron recientemente al ministerio de Hacienda si se pueden considerar vigentes los artículos 238 y 239 del reglamento para la exacción del impuesto de consumos de 11 de Octubre de 1898, después de publicada la ley de 12 de Junio último, en lo que se refiere á anunciar el concurso público para el arriendo de los derechos de consumos y recargos correspondientes de aquellos Ayuntamientos que, no siendo capitales de provincia, ni asimiladas, sean dadores del Tesoro de dos trimestres ó de parte de ellos y no tengan arriendo concertado ó no hayan cumplido en el último ejercicio con las disposiciones legales relativas á los medios establecidos para hacer efectivo el impuesto.

Instruido expediente, se ha dictado real orden, que publica la «Gaceta» de hoy, por la que se declara, con carácter general, que quedan subsistentes los expresados artículos y que la duración de los contratos de arriendo que se celebren con arreglo á dichos preceptos en el concurso que ha de anunciarse en el mes corriente, se limite á dos años, ó sean los de 1912 y 1913, y que en los años sucesivos se consigne en los pliegos de condiciones una cláusula que determine que los derechos del Tesoro, recargos y modificación de tarifas han

de amonizarse en la gradación que establece la repetida ley de 12 de Junio último.

“Boletín Oficial.”

Extracto del día 14.

Real orden de Fomento sobre la creación de la Inspección general de Sanidad del Campo.

—Circular de Sanidad sobre la existencia del cólera en varias naciones próximas.

—Edicto del Instituto General y Técnico de Almería sobre la solicitud presentada por don Pedro Moisés Sánchez Gall, por el funcionamiento de una escuela de primera enseñanza.

—Recursos presentados ante el Tribunal provincial de lo Contencioso por don Joaquín Cassinello y don Francisco Pérez.

—Edictos de los juzgados de Almería y Sorbas.

—El Ayuntamiento de Pechina publica la lista de los señores que han de formar la junta municipal de asociados.

—Sección no oficial.

ACUÑACION

Nueva moneda marroquí

Por encargo del Banco de Estado de Marruecos se ha acuñado en Francia una nueva moneda marroquí.

Es una moneda de plata, que corresponde á la de cinco francos. Del mismo diámetro que éste, pesa como ella 25 gramos, y tiene la ley de 900 milésimas.

En una de sus caras lleva en árabe la inscripción siguiente: «Acuñada bajo Muley Hafid.—Que Dios eternice su gloria». Y sobre la otra se lee: «Acuñada en París el año 1329». (Año de la Hégira).

Ya ha comenzado la expedición á Marruecos de esta nueva moneda, y continuará en etapas sucesivas, á medida que lo vayan exigiendo las transacciones comerciales que ahora, con motivo de la recolección, sufren un aumento considerable en todo el Imperio jarifano.

La Guía de Almería.

Precioso tomo lujosamente editado en papel conchó, con más de 140 ilustraciones de los mejores fotógrafos de la localidad é innumerables datos necesarios á todo el mundo y amplísimo callejero.

Véndese al precio de tres pesetas el ejemplar en esta Administración y en las de los diarios «El Radical», «La Independencia», «El Popular» y «La Información», Papelería del Ferrocarril, calle de las Tiendas y en el kiosco de periódicos de Juan Bonillo, Paseo del Príncipe.

Viajeros.

Ayer marchó á Santoña (Santander) en unión de su apreciable familia, nuestro paisano el comandante de infantería don José Paleznuela Roldán.

—De Madrid regresó el vicepresidente del Círculo Mercantil y concejal don Alfredo Rodríguez Burgos.

—Del mismo punto, el concejal y propietario don José Benítez Blancas.

—También regresaron de la corte, el notario de Gérgal don Miguel García Fernández, en unión de sus hermanos don Francisco, don Sebastián y simpáticas hermanas.

—De Madrid, el médico don Pedro Tena y Sicilia, acompañado de su hijo.

—De Granada, el jefe de material y tracción del Sur de España don Rafael de la Cámara y señora.

—De Madrid, el delegado de Hacienda don José Prosper y señora.

—Para Cartagena marchó ayer el alférez de navío don Manuel Fernández Larena.

—El capitán de infantería don Enrique López Llinás, ha marchado á Madrid.

—Don Eduardo Romero Valverde y don Rafael Canales, salieron ayer tarde para la corte.

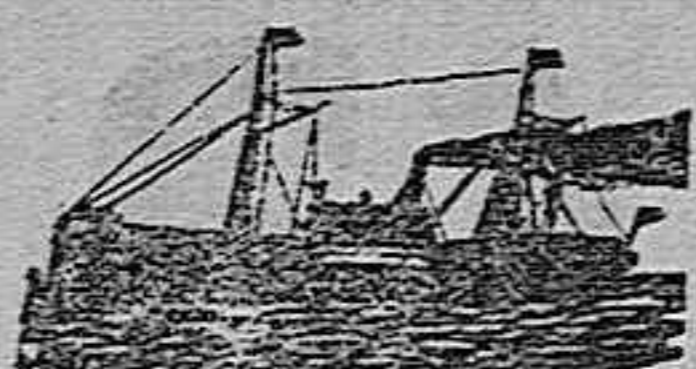
Sobre el Pósito de Cuevas.

Contestación del señor Jefe de la Sección.

Con gusto contesto al sueto que en nombre de varios vecinos de Cuevas me dirige «El Radical», en su número de 13 del actual.

Sobrada razón tienen los vecinos de Cuevas de interesarse y preguntar por su importante Pósito, que estando llamado á resolver la situación de muchos labradores con su respetable capital de más de treinta mil duros, es de los últimos á responder entre los demás de la Provincia, á la labor de saneamiento que se está llevando á cabo.

Dios quiera que su interés tome cuerpo y contribuya á sacar tan benéfico Establecimiento de un estado impropio del siglo XX.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERÍA Á LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español

VALBANERA

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el día 21 de Julio de 1911, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Este buque tomará también pasaje para Santiago de Cuba y Habana, que transbordarán en Cádiz al vapor MARCIN SAEZ, de la misma Compañía.

Informará su Consignatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchena, 4. Almería

Dios quiera que su ejemplo sea imitado y que los periódicos traigan si quiera una gaceta semanal dedicada á preguntas y denuncias que se refieran á Pósitos.

¡Qué bien sustituiría esa gaceta, si quiera una vez en semana, á otras que parecen insustituibles, á la de toros por ejemplo.

Contestando á mis señores interpellantes, les diré:

1.º En el Pósito de Cuevas, hay en la actualidad una existencia de veintá y cinco mil pesetas.

2.º Después de repetidas órdenes, se ha instruido expediente para reparar ese dinero.

3.º Dicho expediente no puede aprobarse porque á la Superioridad no pareció garantía suficiente, que lo autorizaran sólo cinco concejales, siendo uno de ellos el actual Alcalde, que debe al Pósito unos cinco mil duros y siendo algunos de los otros votantes, fiadores de los préstamos, cuya autorización se proponía.

4.º Quedó pues anulado el tal expediente en 1.º de Junio y hay orden de ingresar el dinero en el Banco de España.

Si el pueblo interviene y los demás señores del Ayuntamiento toman parte en ello, no será difícil obtener un repartimiento inmediato, que es lo que vehementemente desea la Superioridad.

Juan Del Negro.

ESTA DISTICA.

Movimiento de buques y pasajeros.

El director general del Instituto Geográfico y Estadístico ha terminado los estados referentes al movimiento de buques y pasajeros por mar, habido en los puertos de la Península é islas adyacentes durante el mes de Mayo último.

Entraron en nuestros puertos durante el citado mes 145 buques nacionales y 154 extranjeros que conducían pasajeros, y 190 españoles y 846 de otros países sin pasaje á bordo.

Salieron de los mismos puertos 137 buques nacionales y 124 extranjeros con pasaje, y 224 españoles y 784 de los demás países sin pasajeros.

El número de pasajeros que entraron con los citados buques fué de 12.647 españoles y 1.319 extranjeros, y los que salieron, 8 470 españoles y 681 extranjeros.

Buques y pasajeros están escrupulosamente clasificados por países.

Nuestro clima.

Se aquí las observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer:

Table with 2 columns: Observation type and Value. Includes temperature, humidity, wind force, etc.

SIRVA DE EJEMPLO

Un diputado modelo.

Un caso curioso de promesa electoral ha ocurrido en Macon.

Monsieur Mafore, diputado por Lons-le-Saunier, habíase comprometido en la campaña electoral á conseguir que la Cámara de Diputados señalase 12.000 francos de indemnización á los representantes del país, y ofreció, caso de no lograrlo, ceder á su distrito la diferencia entre los 15.000 francos que ahora se cobran y los 12.000 que él creía de justicia.

Cumpliendo lo ofrecido, presentó en la Cámara la proposición modificando las indemnizaciones; pero se ha llegado á la suspensión de tareas legislativas sin resolver sobre ello, y fiel esclavo de su palabra, M. Mafore ha entregado á una Comisión de su distrito los 3.000 francos que prometió, para que sean repartidos entre los establecimientos benéficos de aquél.

No hay que decir cuán grande es la satisfacción de Lons-le-Saunier por la conducta de su diputado.

CLARIDADES.

La responsabilidad del Poder.

¡Responsabilidades del Poder! Esa para nosotros frase vacía constituye un principio elemental de buen gobierno.

No puede ser pueblo bien regido y bien administrado aquel que no tiene establecida sensación para los altos mandatarios que se equivocan ó preparan.

Es tan áspera, tan difícil y tan llena de tentaciones la senda del Poder, que, sin el temor á una responsabilidad efectiva, santo había de ser quien por ella caminase derechamente sin eudaciones ni extravíos.

Quizá el origen de todos los males que á nuestra España acorralan proviene de que la responsabilidad del poder es puramente nominal.

Por una sarcástica paradoja, los que no podemos equivocarnos somos los jueces particulares, que llevamos la penitencia en nuestras propias equivocaciones.

Pero, en cambio, los magnates de la política, los que periódicamente sientan sus tiendas en las cimas del poder, tienen carta blanca para hacer y deshacer, bien seguros de que nadie ha de pedirles cuentas de sus yerros ni de sus desmanes.

Se equivoca un gobierno, delinque un ministro aunque sólo sea dormitando en la poltrona y luciendo el uniforme en pompas y festines con todo el insolente desdoro de la vanidad satisfecha; falta un representante en Cortes á sus deberes fundamentales, abandonando por entero los intereses que un distrito le confiara...

Y todo va bien el gobierno cae cuando le llega la hora prefijada y vuelve á subir cuando se cumple el plazo del turno, el ministro vuelve á lucir el uniforme; el representante echa raíces en el distrito, cuyos intereses abandona.

Así se va perdiendo toda noción de responsabilidad del Poder y así también la función de gobernador directa ó indirectamente va degenerando en función mecánica, sin estímulo y sin sanción.

Tres siglos de vivir en este error han hecho de España lo que ahora es.

NOTAS ÚTILES

Beneficencia.

En los establecimientos benéficos existentes hasta el día de ayer:

Hospital: varones, 55; hembras, 59. Hospicio: 126 y 140; expositos, 17 y 5. Manicomio: 100 y 57. Total: 559.

Hospital provincial

Servicio para hoy, en dicho establecimiento de beneficencia:

Médico: don Rafael Aráez Pacheco. Practicante, don Manuel Moriana. Retén, de 3 á 5: practicante, don Pedro Bonilla.

Casa de Socorro.

Médico, don Gabriel de la Cámara. Practicante, don Diego Fernández. Retén médico, don José Cordero Sorros.

La Obrera.

Médico: don José Cordero Sorros. Practicante: don Luis Díaz Plaza. Retén: don Apelio Díaz.

Movimiento carcelario.

Quedaban reclusos ayer 79 hombres y 7 mujeres.—Total: 86.

Buques entrados.

Land «Anita Martínez», de Cartagena.

Despachados. Vapor «City», para Dunkerque. Land «Anita Martínez», para Mazarrón.

VARIEDADES

Ante una reja.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Aquí la canción bizarra surge triunfal, y es recreo cuando suena entre el rasgueo alegre de la guitarra.

La enredadera se agarra como expiéndido trofeo; inspira un vago deseo de beber, la limpia jarra.

Es aquí la cita amante; entre la planta olorante que hacia el alto hierro trepa;

y aquí es donde me esclavizo; viendo el seductor hechizo de Pilar, Carmen y Pepa.

Enrique Vazquez de Aldana.

Doctor Manuel Marín.

Especialista en enfermedades de los ojos

OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta: de 7 mañana á 1 tarde y de 4 á 6 tarde.

Gratis: martes, jueves y sábados de 4 á 5 de la tarde.

Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

SOMBRERERIA MODELO

de Consuelo Rodríguez.

Hace saber á su numerosa clientela que acaba de recibir una gran remesa de Sombreros Modelos, de las mejores casas de París, así como todos los artículos concernientes á este ramo, para la presente temporada de Verano. Paseo del Príncipe, y Ricardos, 1 principal.



Vapor para Orán

El magnífico vapor español TURIA, sale:

De Almería para Orán, los días 1, 11 y 21 de cada mes.

De Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes.

Además, hará escalas en Garrucha y Aguilas.

Se despacha en Almería, por sus Consignatarios; Hijo de Ricardo Giménez Sociedad en comandita, Bulevar del Príncipe, 75.

CONSULTA

Don Juan García Gómez Ripoll,

Médico-oculista.

Medicinas especiales para las enfermedades agudas y crónicas de la vista, garganta y pecho.

CERVANTES, 5.

Miguel García Algarra.

MEDICO

De la Beneficencia Municipal.

Especialista en enfermedades de los ojos.

Murcia, 13 --ALMERIA

Consulta particular: De 10 á 12 y de 1 á 3. Consulta gratuita: De 4 á 6.

José Gil.

Callista.

Calle de San Pedro, número 7, bajo.

El caldo Relámpago VERMORELL á base de acetato de cobre, ES LO MEJOR CONTRA EL MILDEW

Pídanse informes y precios á ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona, 5, quien garantiza sus buenos resultados.

GACETILLAS

Liga de Contribuyentes.

Para hoy, á las cinco de la tarde, ha sido citada la Junta Directiva de la Liga de Contribuyentes, en casa del presidente de la misma.

Un incendio.

En la tarde del día 12, se declaró en Ragol un violento incendio en el horno de cocer pan que tiene á su cargo Juan Forte Carretero, y que es de la propiedad de doña Rafaela Forte Salvador.

Cuando fué avisado el Alcalde señor Guil, éste se personó en el lugar del suceso, logrando en unión de sus dependientes, que se propague á las casas próximas, después de grandes esfuerzos.

Se localizó el fuego á la hora de ser iniciado, no ocurriendo desgracias personales.

Los daños materiales ascienden á unas 400 pesetas, no encontrándose asegurados ni el edificio ni el establecimiento.

Café Suizo.

Helados de Manteado, Turrón, Horchata de avellanas y Limón, desde las dos; mañana espuma de café.

Chocolates RR. PP. Traspenses, desde ptas. 1.25 á 2.50.

Cafés tostados á 6 y 8 ptas. kilo. Servicio á domicilio. Teléfono, 79.

Fallecimiento.

En Granada ha fallecido el presbítero don Manuel Soriano López, que se hallaba encargado de la parroquia de Terque, de esta provincia.

Enviamos á la familia nuestro más sentido pésame.

El análisis de las aguas.

El Inspector Provincial de Sanidad ha dirigido un oficio al Alcalde para que se examinen las aguas potables de la capital y las de los demás puntos que se venden diariamente, remitiéndole el parte diariamente.

En cuantos casos

se necesite un tónico reconstituyente poderoso, hay que usar el DINAMÓGENO SAIZ DE CARLOS que siempre triunfa de la debilidad y anemia.

Multas.

El Gobernador civil impuso ayer una multa de cinco pesetas á Mercedes Mondero Parron, por promover escándalo y blasfemar en la vía pública.

También impuso el Alcalde otra multa de una peseta cada uno, á los revendedores del Mercado, Antonio Salas, Enrique González Rubi y Antonio Tapia (a) La Gila.

Sin guías ni vendís.

Por la Dirección general de Aduanas, se ha declarado que los vinos cualquiera que sea su riqueza alcohólica, no necesitan para su circulación ir acompañados de guías ni vendís.

Un ascenso.

Ha sido ascendido al empleo inmediato en su carrera, nuestro amigo el oficial de Telégrafos don Antonio Aragon que ha servido en la Sección de esta capital y en las oficinas de Berja, hasta hace poco tiempo.

Enviamos al señor Aragon nuestra enhorabuena.

Café Colón.

Agua muy fresca de 12 á 3. Helados por hoy: Manteado, turrón, limón, avellanas tostadas y café helado. Exquisitos chocolates y bizcochadas. Servicio á domicilio. Teléfono, número 70.

Ingreso en Correos.

En breve se anunciará una convocatoria para ingreso en Correos cuyas plazas serán aproximadamente unas 500, y verán su ingreso los aprobados, en Enero próximo.

Maestros latinos.

Tenemos entendido que por el ministerio se estudia el modo de atender las peticiones de los maestros interinos, que por ahora se ven privados de obtener escuelas en propiedad en virtud de haber sido suprimido el concurso de entrada.

La Alimentación de los Enfermos.

En el tratado que lleva este título, el ilustre práctico Americano doctor Sanin, expone la siguiente opinión, basada en experimentos de más de veinte años. «La

REVALENTA DU BARRY de Londres. «por sus propiedades curativas y por la maravillosa facilidad de su rápida digestión, sustituye muy bien á la carne ó á cualquier otro alimento durante el período de descanso necesario para dar tiempo á los órganos debilitados por la enfermedad, de recobrar sus fuerzas.» (En casa de todos boticarios y ultramarinos).

Cultos.

Hoy darán comienzo en la iglesia de San Sebastián los solemnes cultos de la hermandad de la Virgen del Carmen consagra á su Patrona, los cuales terminarán el día 24.

A las cinco y media de la tarde habrá matines y laudes y á la oración salve y letanía con orquesta.

Se alquilan

Los pisos principal y segundo de la casa número 3 de la plaza de San Sebastián.

La casa número 12 de la calle Arapiles, con seis ventanas exteriores, pisos de mosaicos é inodoro. Razón, Arapiles 10.

Farmacia Central

DEL LICENCIADO JOSÉ LÓPEZ PÉREZ
Brogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Específicos.—Agua mineral.—Artículos de Ortopedia y Antisépticos.—Perfumería higiénica.

Servicio esmerado y económico.
ALMERIA.—CALLE REAL, N.º 15.

Telegramas

De nuestro servicio especial

El conflicto en Zaragoza

Madrid, 14.

Participan de Zaragoza que con motivo de los graves sucesos desarrollados ayer en aquella capital, y ante el temor de que pudieran nuevamente recrudecerse, el Gobernador civil permaneció toda la noche en pie.

Muy de mañana volvieron á tomarse grandes precauciones.

El juzgado se personó en el hospital continuando las diligencias, y tomado declaración á más de cuarenta heridos.

Se encuentra gravísimo el guardia de Seguridad Resina.

Varios carros de pan y tranvías circularon desde las primeras horas, custodiados por la Guardia civil.

No se han publicado los diarios.

El Gobernador civil, de acuerdo con el Capitán general, ha ordenado la clausura del Casino radical.

Ha continuado haciéndose gran número de detenciones.

Fórmula de arreglo aceptada.

Los centros obreros de Zaragoza han aceptado la fórmula de arreglo por los patronos.

Una comisión de patronos y obreros marchó al Ayuntamiento, donde se hallaban reunidos los concejales y representantes de las fuerzas vivas del país.

Los patronos, después de una discusión laboriosa, llegaron á un completo acuerdo.

Recuerdos de la reunión.

Los acuerdos tomados en la reunión celebrada en el Ayuntamiento, fueron:

1.º La jornada de nueve y media horas hasta el 15 de Agosto.

2.º Desde el 15 de Agosto en adelante nueve horas de trabajo.

3.º Los patronos reconocen á los obreros el derecho de asociarse.

4.º Las horas extraordinarias que se empleen en trabajos, se pagarán con el 50 por 100 de aumento.

5.º Los patronos intimarán las represalias de huelga.

Júbilo en la población

Al conocerse en la población el arreglo dado al conflicto entre patronos y obreros,

ha causado gran júbilo en toda Zaragoza.

Por la tarde se celebró un mitin en el Fronton, acordándose reanudar mañana los trabajos.

Esta noche se han publicado todos los periódicos.

Varias comisiones de obreros han conferenciado con el Gobernador, para pedirle la libertad de los detenidos, los cuales suman 49.

La vuelta al trabajo.—Los heridos.—Llegada de fuerzas.

En la reunión celebrada por los Presidentes de las sociedades obreras, fué acordada la vuelta al trabajo por 20 votos contra dos.

Uno de los heridos de anoche tiene catorce sablazos, otro cuatro.

Continúa llegando fuerza de la benemérita.

Otras noticias.

Madrid, 14.

Conferencias por teléfono

El ministro de la Gobernación señor Barroso ha celebrado una conferencia telefónica con el Presidente del Consejo señor Canalejas, que se encuentra en Otero, sobre la solución de la huelga de Zaragoza.

También telefonó con el ministro de Estado señor García Prieto sobre el mismo asunto.

Á Barcelona.

Esta tarde han marchado para Barcelona los diputados á Cortes señores Azcárate, Soriano é Iglesias (don Pablo), con objeto de asistir al mitin de conjunción que se celebrará el domingo en aquella capital.

Canalejas á San Sebastián.

El señor Canalejas ha salido esta noche de su finca de Otero, para San Sebastián.

Otra conferencia

El ministro de la Gobernación señor Barroso, ha celebrado una conferencia con el de Hacienda señor Rodríguez, conviniendo en conceder un anticipo de millón y medio de pesetas al municipio de Madrid para atender á varias obligaciones.

Fallecimiento.

Ha fallecido hoy el capitán don Antonio Tovar, hijo del general Tovar, que fué herido en el combate de Tardix.

Mejor deteada.

Hoy ha sido detenida en esta corte una mujer llamada Isabel Ruiz, acusada por varias personas de tener mala nota.

Al pasar á declarar al despacho del comisario de policía señor Huertas, éste tirole un tintero á la cabeza, resultando con una herida grave.

Los caminos vecinales.

El ministro de Hacienda señor Gasset, ultima el reglamento para la construcción de caminos vecinales.

BOLSA

4 por 100 interior..... 84-15
5 por 100 amortizable. 101-90
Londres á la vista..... 27-40
París á la vista..... 8-40

Llegada de Maura.

Esta tarde ha llegado á Madrid, procedente de Santander el expresidente del Consejo de ministros y jefe del partido conservador señor Maura.

En la estación fué recibido por el señor Lacierva y varias personalidades del partido.

Los Ingenieros de caminos.

Una numerosa comisión de ingenieros de caminos, canales y puertos ha conferenciado esta tarde con el ministro de Fomento señor Gasset, con objeto de tratar de las obras públicas que se están ejecutando en España, á las cuales hay que imprimir gran actividad.

Las regatas de San Sebastián

Comunican de San Sebastián, que el tiempo que reina es soberbio.

En las regatas celebradas hoy, el Rey patroneando el balandro «Tonino», ganó la placa de Guipuzcoa y la gran copa del Casino.

Despacho con el Rey

El ministro de Estado señor García Prieto, ha despachado hoy con el Rey.

Entre los decretos firmados por don Alfonso, se encuentra el nombramiento de Comisario de enseñanza en Madrid á favor del señor Mendez Bejarano, en sustitución del señor Retortilla.

Otro nombrando presidente del Consejo de obras públicas á don Enrique Gadea.

También se han firmado los ascensos de los ingenieros de caminos señores Aguilera, Magin, Cervantes, Montenegro, Periar, Torres y Merino y concesión de varias cruces agrícolas.

El mitin conjunccionista.

Dicen de Barcelona que se están tomando por aquellas autoridades grandes precauciones con motivo de celebrarse el domingo el mitin conjunccionista.

Se abrigan temores de que el señor Iglesias se muestre hostil al pronunciar un discurso.

Weyler á Madrid.

Ha salido de Barcelona con dirección á Madrid, el capitán general de Cataluña Sr. Weyler.

Salido de un capitán.

Participan de Melilla que hoy se ha suicidado, arrojándose al mar, el capitán de Administración militar don Eduardo Iglesias.

Hasta ahora ignóranse los móviles que le hallan impulsado á llevar á cabo tan fatal resolución.

Dícese que ha dejado una carta escrita para su madre.

Terroristas en libertad

Según comunican de Barcelona, han resultado completamente falsas cuantas denuncias se han hecho para el descubrimiento de los terroristas que hace un año colocaron una bomba en la Rambla de aquella capital.

El juzgado ha puesto en libertad á cuantos se hallaban detenidos por las denuncias hechas por Cristóbal Pujol.

El 14 de Julio.

La colonia francesa residente en Madrid ha celebrado hoy varios festejos, en conmemoración del 14 de Julio, fecha de la toma de la Bastilla en París.

La Huelga de Puertollano.

La huelga de Puertollano, según los últimos despachos recibidos, se ha recrudecido con caracteres graves.

Dícese que será declarado el estado de sitio.

Carbonarios detenidos.

Según participa el Gobernador civil de Orense, han sido



¿Porqué Bebé mira con tanto interés el reloj de su papá?
Porque se acerca la hora de tomar su

HARINA LACTEADA NESTLÉ

y.... cuenta los minutos.

Una muestra se manda gratuitamente sobre pedido por la casa del

Sr. D. Miguel Ruiz Barreto á Jerez de la Frontera.

“LA NUEVA”

DE JOSÉ CUBERO Y COMPAÑIA

Gran empresa de pompas fúnebras que hizo desaparecer las tarifas escandalosas de otras épocas.

Sólo ELLA puede, ofrecer al público una CARROZA ESPECIAL, superior á cuantas se han conocido en Almería; guarniciones y caballos blancos y negros, y uniformes á la española y á la federica de calidad inmejorable.

Ruega al público que desprecie las ofertas de los espías, pitajés ó corredores que se titulan representantes de LA NUEVA, y advierte que no son sus carruajes los que ruedan, sin carga, por los barrios extremos, ni son sus dependientes los que reparten anuncios voceando las tarifas como si se tratase de vender verdura.

Para avisos y presupuestos ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE á su Gerente ANTONIO MARIN DURAN, REAL DE LA CARCEL, 12.—TELÉFONO, 33



detenidos en aquella capital cinco carbonarios armados que penetraron en territorio español y apresaron á un individuo de ideas monárquicas.

Las fiestas de Paris.

En Paris, con motivo de la celebración de las fiestas de la toma de la Bastilla, se ha celebrado una solemne revista militar.

El Presidente de la República Mr. Fallieres les dirigió una calurosa alocución.

Al desfilar las tropas por la puerta de Dauplogne, se dieron varios gritos sediciosos, siendo detenidos veinte individuos.

En las manifestaciones celebradas en el Bosque de Bolonia ha habido serias colisiones, resultando cincuenta heridos.

El Gobierno satisfecho

El ministro de la Gobernación ha manifestado hoy, que el Gobierno se encuentra muy satisfecho con la conducta que observa el jefe de las tropas españolas en Alcazar, señor Fernández Silvestre.

También ha dicho que la prudencia y energía con que procede dicho militar, le hacen insustituible en el cargo que desempeña.

El general Moinier.

Desde Rabat ha marchado á Casablanca, el general francés Moinier, donde permanecerá hasta restablecer su quebrantada salud.

Paseos militares.

En Alcazar continúan verificándose los paseos militares, los que seguirán todo el tiempo que sea necesario para ejercitar á los soldados.

Excitación al Gobierno

El periódico parisien «L'Humanité», en un bien escrito artículo que hoy publica, excita al Gobierno francés á que suavice sus relaciones con España.

Federales y modernistas

Las noticias que llegan hoy de Méjico, son altamente desconsoladoras.

En varias colisiones que se han desarrollado entre federales y modernistas, han resultado cuarenta muertos.

La fuerza pública impidió que el numero de víctimas fuera mayor.

PERPEN.

Libras esterlinas. COTIZACION EN ALMERIA El 14 de Julio de 1911. PAGARON (27'33 cheque. (27'28 á 8 div. Salvador Romero y Hermanos. BANQUEROS Paseo del Principe número 10.

Se alquila

un hermoso piso con habitaciones estucadas, jardín, patio y toda clase de comodidades para numerosa familia, en esta imprenta informarán.

ALMERIA.

Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL

Sección recreativa

CASOS Y COSAS.

Superstición de cocinera. —¿De modo que tú crees en la mala sombra del 13? —Que si creo? Cada vez más. Ayer, sin ir más lejos, compré una docena de huevos; el tendero se equivocó y me dió 13. —¿Y qué? —Cuando llegué a casa... los 13 eran malos.

Aviso útil.

Salvia.—La infusión de salvia produce una sensación de calor en el estómago, despierta el apetito y activa la digestión. Esta potencia estimulante se manifiesta, después, por la mayor frecuencia del pulso, el aumento del calor animal y la más abundante perspiración cutánea. Es utilísimo en los catarros crónicos y en casos de congestión cerebral.

La mujer y el amor. Las mujeres «gastadas» se ha-

cen románticas, es decir: desprovistas de corazón y de cabeza.— J. Sand. El amor y la guerra son una misma cosa, y así como en la guerra es cosa lícita y acostumbrada usar de ardid y estratagemas para vencer al enemigo, así en las contiendas y competencias amorosas se tienen por buenos los embustes y marañas que se hacen para conseguir el fin que se desea, como no sean en menoscabo y deshonra de la cosa amada.— Cervantes.

Boletín religioso

SANTOS PARA HOY.—Stos. Euriqúe, emp., Catalino, diác., Jenaro, Florencio, Julia y Justa, mrs., B. Ignacio de Acevedo, S. J. y cps. mrs., y la B. Angelina de Marsciano, vd. La misa y el oficio divino son de Santa Isabel, con rito doble y color blanco. Visita de la Corte de María.— Nuestra Señora del Carmen en la Catedral. PARA MAÑANA.—VI después de Pentecostés. Nuestra Señora del Car-

men y el Triunfo de la Santa Cruz Santos Sisenando é Hilario mrs., Eustaquio, ob., Valentín, ob. y m., y Rainalda, vg. y m. La misa y el oficio divino son del Triunfo de la Santa Cruz, con rito doble mayor y color encarnado. Visita de la Corte de María.— Nuestra Señora del Carmen en San Sebastián. CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos á las 9 de la mañana y á las 3 de la tarde. —En las parroquias y capillas Rosario á la oración.

Juzgado municipal

Día 14. Nacimientos. Juan Ventura Ventura y Angela Ferrer Martinez. Defunciones. Juan Gibaja Muley, Isidoro Garcia Barrilado, Josefa Lobregat López, Juan Rodriguez López, Bernardo Salvador Pérez y Gertrudis Sánchez Alcalde. Casamientos. Juan Muñoz Garcia con Francisca Martín Pinteño.

Mineral, natural, gaseosa. PIDASE en farmacias, droguerías, hoteles y restaurants

AGUA DE BORINES

La mejor agua de mesa conocida.

GRAN ESTABLECIMIENTO EN ASTURIAS. — ABIERTO DESDE EL DIA 15 DE JUNIO AL 15 DE SEPTIEMBRE

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUNCIÓN, CLOROSIS, CONVALESCENCIA. ANEMIA. Hémoglobine. VINO y JARABE Deschiens. Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE Es muy superior á la carne cruda á los ferruginos, etc. Da salud y fuerza. — PARIS

Línea de vapores Tintore. Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor TINTORE. Salidas de Barcelona, los miércoles. Salidas de Almería, los sábados. Salidas de Melilla, los martes. Salidas de Almería: los miércoles. Llagadas á Almería, los viernes, á Melilla, los domingos, á Almería, los Miércoles, y á Barcelona, los sábados. Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón 17, y Merced, 20. Consignatarios en Melilla: Sres. David J. Melú, sucesores Melú y Levy. Consignatarios en Almería: señores Hijo de Ricardo Giménez. S. en C., Bulevar del Principe, 73 y 75. Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciban de interior, ó vice-versa. Otra.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla, los señores viajeros que lo soliciten.

MATIAS LOPEZ. CHOCOLATES Y DULCES. Prueba los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo en mundo como superiores á todos los demás. Sus cafés, Dulces y Bombones son especialidad de esta casa. Pedidos en todos los establecimiento de ultramarinos y confiterías de España. Fábricas: MADRID Y ESCORIAL. DEPOSITOS. Montera, núm. 25, Madrid. Boteros, núm. 22, Sevilla. Place de la Madeleine, núm. 21 París. Mantas, núm. 62, Lima. A. Cristóbal, Buenos Aires. Emilio Labesa, Tángar. Ronda San Pedro, n.º 53, Barcelona. Obrapia, núm. 53, Habana. Uruguay, núm. 81, Montevideo. V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco. J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de Tenerife. La Extremadura, Manila.

COMPANIA TRASATLANTICA. VAPORES CORREOS ESPAÑOLES. Para BUENOS AIRES. Salida el día 5 de cada mes. Se sale de Almería el 29 de Junio, 27 de Julio, 31 de Agosto y 28 de Septiembre. PARA NEW-YORK Y HABANA.—Salida el 28 de cada mes. Se sale de Almería el 22 de Junio, 20 de Julio, 24 de Agosto y 21 de Septiembre. PARA MANILA.—Salida de Almería el 11 de Julio, 8 de Agosto y 5 de Septiembre. PARA PUERTO RICO Y HABANA.—Salida el 13 de cada mes. Se sale de Almería el 6 de Julio, 10 de Agosto y 7 de Septiembre. Los vapores de esta Línea, hacen la escala de Puerto Plata (Santo Domingo), admitiendo carga con dicho destino. Hay que pedir con anticipación el hueco que desean los señores cargadores tanto para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente como para cargas. Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con transbordo en Habana, en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba.

Tónico-genitales DEL DOCTOR MORALES. Célebres píldoras para la completa y segura curación de las Enfermedades secretas. Cuentan 40 años de éxito y son de asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja y se remiten por correo á todas partes. La correspondencia, Carreras, 39. Madrid. En Almería farmacia de Vivas Perez

Plateria "CHRISTOFLE". Sola y Unica Calidad. La Mejor. Para conseguirla EXIJASE esta Marca y el Nombre "CHRISTOFLE" sobre cada pieza.

Seguros marítimos. Por importantes compañías. Se efectúan seguros de mercancías por vapores y veleros y se abren pólizas flotantes á primas reducidas, en condiciones ventajosas para los asegurados. Representante en Almería, ADALBERTO RUIZ, Rueda López 21.

Trabajando persucuenta 6 por la mía podrá ogranlo y comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de puntos, que se venden desde 250 pesetas. Si le interesa pida catálogo á la casa «N. Agustí Mañosa», fundada en 1888, calle de Gerona, 120, Barcelona.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 47 años de existencia. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendio. Subdirectores en Almería, Salvador Romero y Hermano, Paseo del Principe, 19.

COMPRA DE toda clase de MONEDAS DE ORO y billetes extranjeros. Salvador Romero y Hermano. PASEO DEL PRÍNCIPE NÚM. 10.

CORSETERA Juana Navarro Aguilar. Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas ballenas á medida desde 15 pesetas en adelante. Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre par quebraduras de ingle y ombligo; últimos adelantos. Se vende el arteño del corsé, á precios módicos. PRÍNCIPE 49.

COLORO-ANEMIA. APROBACIÓN de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS. DOSIS 2 á 6 Píldoras. JARABE 1 á 3 cucharadas. BLANCARD. EL MEJOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE. LINFATISMO.

LA ESPAÑOLA. Compañía acólma á prima fija de seguros contra accidentes del trabajo. Inscrita en el Registro Especial del Ministerio de Fomento por Real orden de 8 de Julio de 1909. Capital social. 1.000.000 de ptas. SUSCRITAS: 787.000 PTAS. DESEMBOLSADAS: 133.175 PTAS. Los contratos especiales de esta Compañía son de los más beneficiosos que pueden celebrar tanto los patronos de toda clase de industrias como los propietarios y arrendatarios de fincas rústicas y urbanas, á causa de la base de fijación de primas y de la liberalidad de los mismos. DOMICILIO SOCIAL: Carretas 12, MADRID. Delegado de la provincia de Almería. D. Rafael Molero Leventfeld, Arapiles 8, Almería. Autorizado por la Comisaría general de Seguros.

Profesor BROCCA. IDIOMAS.—García Al'x 9.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE. al Clorhidro-Fosfato de Cal Glicosado. El remedio las ENFERMEDADES DEL PROMO más eficaz las TOSAS RECIENTES Y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS. L. PAUTAUBERGE, CH. Rue Lezard, París. En ALMERIA: FARMACIA BOTICAL.

Alcalina, bicarbonatada-sódica. Riñones, hígado, diabetes, estómago. SIN RIVAL.

Colegio de San Francisco de 1.ª enseñanza, FUNDADO EN ENERO DE 1831. Director-fundador Doct. Felice Simón Izquierdo. El plan de estudios comprende la instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior. Preparación para el ingreso en el Instituto, Escuela Normal, Seminario y Escuela de Artes. Oficio. Clases especiales de dibujo, solfeo, canto y gimnasia. HONORARIOS MODICOS. Sócrates, 1, Almería.

Del doctor Delgado cura padecimientos del estómago. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez, vómitos después de las comidas, insipiente, debilidad estomacal, saburas, disenteria y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito: Sevilla. El autor farmacia Hobe, Tetuán 30. Almería, Botica Santo Domingo, de J. Juan Vivas Perez, Paseo del Principe. Precio de cada frasco 24 reales.

ANEMIA. DEBILIDAD EXTERMINACION AGOTAMIENTO de las FUERZAS, etc. curadas radicalmente por el HIERRO BRAVAIS. Toda Farmacia y 130, r. Lafayette, Paris — Folleto gratis. ANEMIA.

La Económica. LIBRERIA Y PAPELERIA DE FRANCISCO SIMÓN IZQUIERDO. Este nuevo establecimiento ofrece al público un variado surtido en objetos de escritorio y dibujo, papel de todas clases, libros, postales, etc., á precios sin competencia. Impresiones y encuadernaciones de ujo y sencillas con la mayor prontitud y osmero. Suscripción á toda clase de obras. Importantes regalos á los suscriptores y compradores. Calle Conde Oñata núm. 19, en los bajos del acreditado Colegio de San Francisco (al lado del estanco).

Se alquila para establecimiento ó despacho, en planta baja de la casa calle Real número 8. Darán razón, Paseo del Principe número 32. ALMERIA. Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL

COMPANIA COLONIAL. Indisputable superioridad en CHOCOLATE Y EN GRANO. CASA FUNDADA EN 1845. TRES CAJAS